

REQUISITO PARA EL INGRESO

Todos deben usar protector para la cara.

Su uso ya es obligatorio para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19.



Mantenga una distancia de 6 pies.



Quédese en su casa si está enfermo.



Lávese las manos con frecuencia.



De conformidad con el decreto del oficial sanitario del condado de Alameda